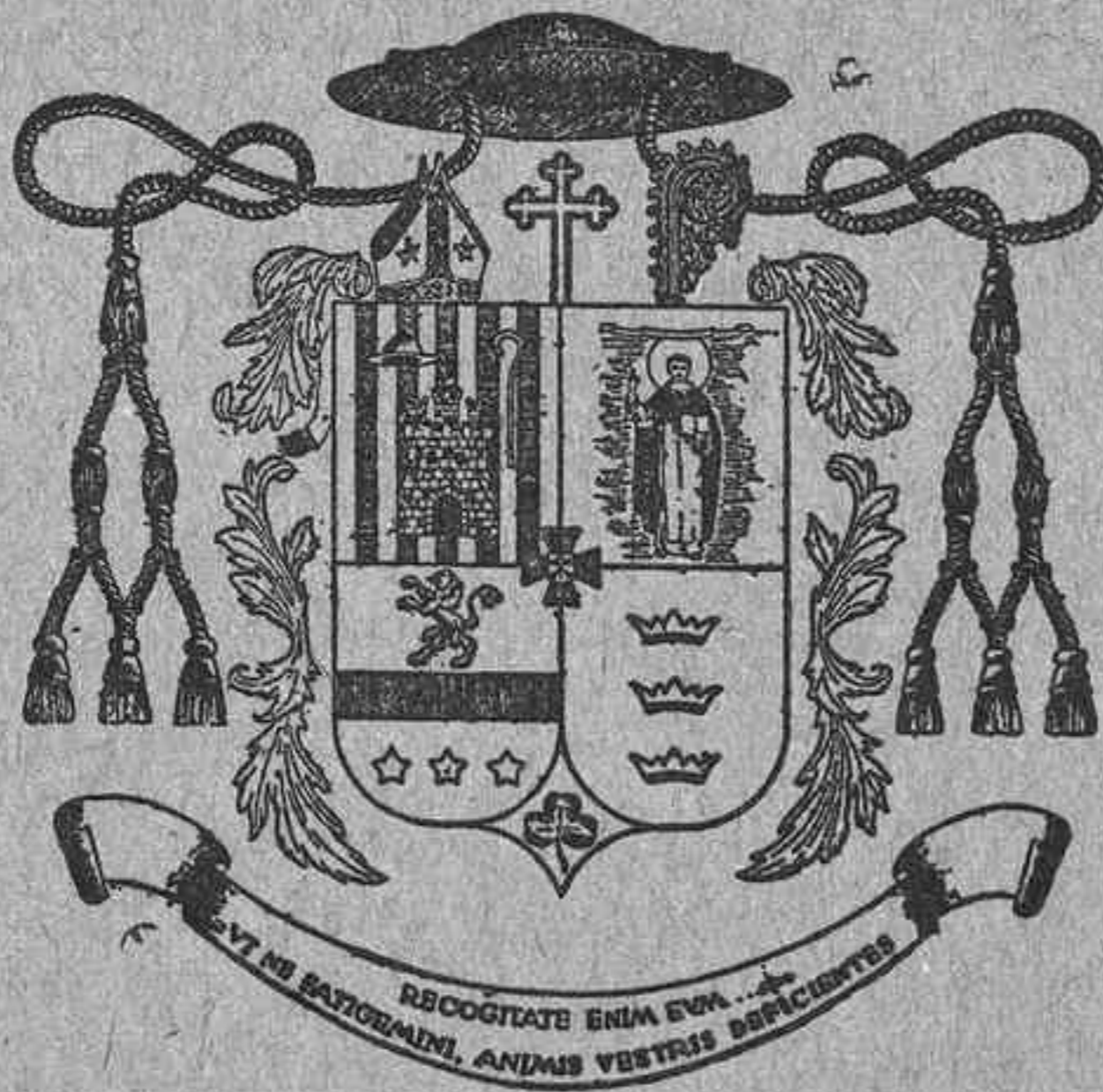


# boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Octubre 1965

Número 10



## SUMARIO

---

	<u>Págs.</u>
<b>Documentos de la Santa Sede.</b> —Carta Encíclica de Su Santidad Pablo VI sobre la Doctrina y Culto de la Sagrada Eucaristía . . . . .	167
<b>Del Obispado.</b> —Sínodo Diocesano . . . . .	185
Carta Pastoral sobre el Día del DOMUND . . . . .	187
Retiro de Religiosas . . . . .	192
<b>Del Episcopado Español.</b> —Comunicado de la Reunión del Episcopado Español en Santiago de Compostela . . . . .	193
<b>Vicaría General.</b> —Notas . . . . .	195
De interpretatione numeri 23 In Motu Proprio «Pastorale Munus» . . . . .	195
<b>Bibliografía</b> . . . . .	196





# boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Octubre  
1965  
Núm. 10  
Año XXVII

## Documentos de la Santa Sede

**CARTA ENCICLICA  
DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR  
PABLO  
Por Divina Providencia  
PAPA VI  
SOBRE LA DOCTRINA Y CULTO  
DE LA  
SAGRADA EUCARISTIA**

*A los Venerables Hermanos, Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y a los otros Ordinarios de lugar que están en paz y comunión con la Sede Apostólica, y al clero y fieles cristianos de todo el mundo.*

Venerables Hermanos y amados hijos:  
Salud y Bendición Apostólica.

Venerables hermanos:

EL MISTERIO DE FE, es decir, el inefable don de la Eucaristía, la Iglesia lo ha recibido del Espíritu Santo, su Esposo, como prenda de su inmenso amor, lo ha guardado siempre religiosamente como el tesoro más precioso y ahora el Concilio Ecuménico Vaticano II le ha tributado una nueva y solemnisima profesión de fe.

En efecto, los Padres del Concilio, al tratar de restaurar la sagrada liturgia, en su solicitud pastoral en favor de la Iglesia universal, nada han tenido tan en el corazón como exhortar a los fieles a que con entera fe y suma piedad participen activamente en la celebración de este sacrosanto misterio, lo ofrezcan juntamente con el sacerdote como sacrificio a Dios por la salvación propia y de todo el mundo y se nutran de él como alimento espiritual.

Porque si la sagrada liturgia ocupa el primer puesto en la vida de la Iglesia, el misterio eucarístico es como el corazón y el centro de la sagrada liturgia, en cuanto es la fuente de la vida que nos purifica y nos fortalece de modo que vivamos no ya para nosotros, sino para Dios, y nos unamos entre nosotros mismos con estrechísima caridad.

Y para que se haga evidente la íntima conexión entre la fe y la piedad, los Padres del Concilio, confirmando la doctrina que la Iglesia siempre ha sostenido y enseñado y el Concilio de Trento definió solemnemente, juzgaron que era oportuno anteponer, al tratar del sacrosanto misterio de la Eucaristía, esta síntesis de verdades: «Nuestro Salvador en la última cena, la noche de su traición, instituyó el sacrificio eucarístico de su Cuerpo y Sangre, para perpetuar así el sacrificio de la cruz a lo largo de los siglos hasta su vuelta, confiando de este modo a su amada Esposa la Iglesia el memorial de su muerte y de su resurrección; sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual, en el cual se come a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da la prenda de la gloria futura» (*Constit. De Sacra Liturgia, c. 2, n. 47; A. A. S. LVI, 1964, p. 113*).

Con estas palabras se enaltecen a un mismo tiempo el sacrificio que pertenece a la esencia de la misa que se celebra cada día y el sacramento. Al participar de él los fieles por la sagrada comunión, comen la Carne y beben la Sangre de Cristo, recibiendo la gracia, que es una anticipación de la vida eterna y la medicina de la inmortalidad, según las palabras del Señor: «*El que come mi Carne y bebe mi Sangre tiene la vida eterna y Yo le resucitaré en el último día*» (*Jn. 6, 55*).

Así, pues, de la restauración de la sagrada liturgia Nos esperamos firmemente que brotarán copiosos frutos de piedad eucarística, para que la santa Iglesia, levantando esta saludable enseñanza de piedad, avance cada vez más hacia la perfecta unidad (*cf. In. 17, 23*) e invite a todos cuantos se glorian del nombre cristiano a la unidad de la fe y de la caridad y los atraiga suavemente bajo la acción de la divina gracia.

Nos parece que entrevemos estos frutos y como que gustamos ya sus primicias en la alegría manifiesta y en la prontitud de ánimo con que los hijos de la Iglesia católica han acogido la constitución de la sagrada liturgia y su instauración; y asimismo en muchas y bien escritas publicaciones destinadas a investigar más profundamente y a conocer con mayor fruto la doc-

trina en torno a la santísima Eucaristía, especialmente en lo que se refiere a su conexión con el ministerio de la Iglesia.

Todo esto es para Nos motivo de no poco consuelo y gozo y el comunicároslo es un gran placer, venerables hermanos, para que también vosotros, con Nos, déis gracias a Dios, dador de todo bien, quien, con su Espíritu, gobierna a la Iglesia y la fecunda con creciente virtud.

### **Motivos de solicitud pastoral y de ansiedad**

Con todo, venerables hermanos, no faltan, precisamente en la materia de que estamos hablando, motivos de grave solicitud pastoral y de ansiedad, acerca de los cuales la conciencia de nuestro deber apostólico no nos permite callar.

En efecto, sabemos ciertamente que entre los que hablan y escriben de este sacrosanto misterio hay algunos que divulgan ciertas opiniones acerca de las misas privadas, del dogma de la transubstanciación y del culto eucarístico, que turban las almas de los fieles, engendrándoles no poca confusión en las verdades de la fe, como si fuese lícito a cualquiera echar en olvido la doctrina definida ya por la Iglesia e interpretarla de modo que el genuino significado de las palabras o la reconocida fuerza de los conceptos queden enervados.

No se puede, en efecto, por poner un ejemplo, exaltar tanto la misa llamada «comunitaria», que se descarte la misa privada: ni insistir tanto en la razón de signo sacramental como si el simbolismo, que todos ciertamente admiten en la sagrada Eucaristía, expresase exhaustivamente el modo de la presencia de Cristo en este sacramento; o discutir acerca del misterio de la transubstanciación sin decir una palabra de la admirable conversión de toda la substancia del pan en el Cuerpo de Cristo y de toda la substancia del vino en su Sangre, de que habla el Concilio de Trento, de suerte que queden limitadas solamente, como dicen, a la «transignificación» y transfinalización»; o, finalmente, proponer y llevar a la práctica la opinión según la cual en las hostias consagradas que quedan después de la celebración del sacrificio de la misa Nuestro Señor Jesucristo no estaría ya presente.

Cualquiera ve cuánto daño reciben de estas opiniones y de otras semejantes que se divulgan la fe y el culto de la divina Eucaristía.

Así, pues, para que la esperanza suscitada por el Concilio dé una nueva luz de piedad eucarística que inunde a toda la Iglesia, no se vea frustrada por los gérmenes ya esparcidos de falsas opiniones, hemos decidido hablar con vosotros, venerables hermanos, de este grave tema y comunicaros acerca de él nuestro pensamiento con autoridad apostólica.

Ciertamente, Nos no negamos a los que divulgan tales opiniones el deseo nada despreciable de escrutar y desentrañar las inagotables riquezas de tan gran misterio y descubrir su sentido a los hombres de nuestra época: más aún: reconocemos y aprobamos este deseo; pero no podemos aprobar las opiniones que defienden, y sentimos el deber de avisar del gran peligro que esas opiniones constituyen para la recta fe.

## **La sagrada Eucaristía es un misterio de fe**

Ante todo queremos recordar una verdad, de vosotros bien sabida, pero muy necesaria para eliminar todo veneno de racionalismo; verdad que muchos católicos han sellado con su propia sangre y que célebres Padres y Doctores de la iglesia han profesado y enseñado constantemente, esto es, que la Eucaristía es un altísimo misterio, más aún, hablando con propiedad, como dice la sagrada liturgia, el *misterio de fe*: «efectivamente, en sólo él, como muy sabiamente dice nuestro predecesor, León XIII, de feliz memoria, se contienen con singular riqueza y variedad de milagros todas las realidades sobrenaturales» (*Carta encíclica Mirae caritatis*; Acta Leonis XIII, vol. XXII, 1902-1903, p. 122).

Es, pues, necesario que nos acerquemos, particularmente a este misterio, con humilde reverencia, no buscando razones humanas, que deben callar, sino adhiriéndonos firmemente a la Revelación divina.

San Juan Crisóstomo, quien, como sabéis, trató con palabra tan elevada y con tanta penetración de piedad del misterio eucarístico, instruyendo en una ocasión a sus fieles acerca de esta verdad, se expresó en estos apropiados términos: «Inclinémonos ante Dios; y no le contradigamos, aun cuando lo que El dice pueda parecer contrario a nuestra razón y a nuestra inteligencia, sino que su palabra prevalezca sobre nuestra razón e inteligencia. Observemos esta misma conducta respecto al misterio (eucarístico), no considerando solamente lo que cae bajo los sentidos, sino atendiendo a sus palabras. Porque su palabra no puede engañar» (In Matth., *homil.* 82. 4: Migne, P. G., 58, 743),

Idénticas afirmaciones han hecho con frecuencia los Doctores escolásticos. Que en este sacramento esté presente el Cuerpo verdadero y la Sangre verdadera de Cristo, «no se puede percibir con los sentidos—como dice Santo Tomás—, sino sólo con la fe, la cual se apoya en la autoridad de Dios. Por esto, comentando el paso de San Lucas 22, 19, *Hoc est Corpus meum quod pro vobis tradetur* (Esto es mi Cuerpo, que será entregado por vosotros), Cirilo dice: No dudes si esto es verdad, sino más bien acepta con fe las palabras del Salvador: porque, siendo El la verdad, no miente» (Summ. Theol., *Ila.* a 75, n. 1 c).



Por eso, haciendo eco al Doctor Angélico, el pueblo cristiano canta frecuentemente: «Visus tactus gustus in te fallitur, sed auditu solo tuto creditur: credo quidquid dixit Dei Filius, nil hoc Verbo veritatis verius» (En ti se engaña la vista, el tacto, el gusto; solamente se cree al oído con certeza. Creo lo que ha dicho el Hijo de Dios, pues no hay nada más verdadero que la Palabra de la verdad).

Más aún, San Buenaventura afirma: «Que Cristo esté en el sacramento como signo, no ofrece ninguna dificultad; pero que esté verdaderamente en el sacramento, como en el cielo, he aquí la grandísima dificultad; creer, pues, esto es muy meritorio» (In IV Sent., *dist. X, P. I. a. I, q. I; Oper. omn., t. IV, ad claras Aquas, 1889, p. 217*).

Por lo demás, esto mismo insinúa el Evangelio cuando cuenta que muchos de los discípulos de Cristo, después de haber oído que habían de comer su Carne y beber su Sangre, volvieron las espaldas al Señor diciendo: «Duro es este lenguaje, ¿quién puede escucharlo?. Pero Pedro, por el contrario, al preguntarle Jesús si también los Doce se querían marchar, afirmó pronta y firmemente su fe y la de los apóstoles, dando esta admirable respuesta: «Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna» (Jn. 6, 61-69).

Es, pues, lógico que al investigar este misterio sigamos como una estrella al magisterio de la Iglesia, al que el divino Redentor ha confiado la Palabra de Dios, escrita y transmitida oralmente para que la custodie y la interprete, convencidos de que «aunque no se indague con la razón, aunque no se explique con la palabra, todavía es verdad, sin embargo, lo que desde la antigua edad con fe católica veraz se predica y se cree por toda la Iglesia» (San Agustín, *Contr. Iulian., IV, 5, 11; Migne P. L. 44, 829*).

Pero esto no basta. Efectivamente, salva la integridad de la fe; es también necesario atenerse a una manera apropiada de hablar, para que no demos origen a falsas opiniones—lo que Dios no quiera—acerca de la fe en los altos misterios, al usar palabras inexactas. Esto advierte San Agustín gravemente cuando considera el diverso modo de hablar de los filósofos y del cristianismo: «Los filósofos—escribe—hablan libremente y en las cosas muy difíciles de entender no temen herir los oídos religiosos. Nosotros, en cambio, debemos hablar según una regla determinada, para evitar que el abuso de las palabras engendre alguna opinión impía acerca de las cosas que significan» (San Agustín, *De civit. Dei, X, 23; Migne P. L. 41, 300*).

La norma, pues, de hablar que la Iglesia, con un prolongado trabajo de siglos, no sin ayuda del Espíritu Santo, ha establecido, confirmándola con la autoridad de los Concilios, y que con frecuencia se ha convertido en contraseña y bandera de la fe ortodoxa, debe ser escrupulosamente observada, y nadie, por su propio arbitrio o con pretexto de nueva ciencia, presume cambiarla. ¿Quién, jamás, podría tolerar que las fórmulas dogmáticas usadas

por los Concilios ecuménicos para los misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnación se juzguen como inadecuadas a los hombres de nuestro tiempo y que en su lugar se empleen inconsideradamente otras nuevas? Del mismo modo no se puede tolerar que cualquier persona privada pueda atentar a su gusto contra las formulas con que el Concilio Tridentino ha propuesto la fe del misterio eucarístico. Puesto que esas fórmulas, como las demás de que la Iglesia se sirve para proponer los dogmas de la fe, expresan conceptos que no están ligados a una determinada forma de cultura ni a una determinada fase de progreso científico, ni a una u otra escuela teológica, sino que manifiestan lo que la mente humana percibe de la realidad en la universal y necesaria experiencia y lo expresan con adecuadas y determinadas palabras tomadas del lenguaje popular o del lenguaje culto. Por eso resultan acomodadas a los hombres de todo tiempo y lugar.

Verdad es que las fórmulas se pueden explicar más clara y más ampliamente con mucho fruto, pero nunca en sentido diverso de aquel en que fueron usadas, de modo que al progresar la inteligencia de la fe persevere intacta la verdad de la fe. Porque, según enseña el Concilio Vaticano I en los sagrados dogmas, «se debe siempre retener el sentido que la Santa Madre Iglesia ha declarado una vez para siempre y nunca es lícito alejarse de ese sentido bajo el especioso pretexto de más profunda inteligencia» (*Constít. dogm. De fide cathol., c. 4*).

### **El misterio eucarístico se realiza en el sacrificio de la misa**

Y para edificación y alegría de todos, nos place, venerables hermanos, recordar la doctrina que la Iglesia católica conserva por la tradición y enseña con unánime consentimiento.

Ante todo, es provechoso traer a la memoria lo que es como la síntesis y punto central de esta doctrina, es decir, que por el misterio eucarístico se representa de manera admirable el sacrificio de la cruz consumado de una vez para siempre en el Calvario, se recuerda continuamente y se aplica su virtud salvadora para el perdón de los pecados que diariamente cometemos (*cfr. Concl. Trid., Doctrina de SS. Missae Sacrificio, c: 1*).

Nuestro Señor Jesucristo, al instituir el misterio eucarístico, sancionó con su Sangre el Nuevo Testamento, del cual El es el Mediador, como en otro tiempo Moisés había sancionado el Antiguo con la sangre de los terneros (*cfr. Ex. 24, 8*), porque, como cuenta el evangelista, en la última cena, *tomando el pan, dió gracias, lo partió y se lo dió, diciendo: Esto es mi Cuerpo, entregado por vosotros; haced esto en memoria mía. Asimismo tomó el cáliz, después de la cena diciendo: Este es el cáliz de la nueva Alianza en mi Sangre derramada por vosotros (Lc., 22, 19-20; cfr. Mt.,*

26, 26-29; *Mc.*, 14, 22-24). Al ordenar a los apóstoles que hicieran esto en memoria suya, quiso por lo mismo que se renovase perpetuamente. Y la Iglesia lo ha ejecutado con fidelidad, perseverando en la doctrina de los apóstoles y reuniéndose para celebrar el sacrificio eucarístico. «*Todos ellos perseveraban*—como atestigua cuidadosamente San Lucas—*en la doctrina de los apóstoles y en la comunión de la fracción del pan y en la oración*» (*Hech.*, 2, 42). Y era tan grande el fervor que los fieles concebían de esto, que podía decirse de ellos: «*la muchedumbre de los creyentes era un solo corazón y un alma sola*» (*Hech.*, 4, 32).

Y el apóstol Pablo, que nos transmitió fidelísimamente lo que había recibido del Señor (*I Cor.*, 11, 23 ss.), habla abiertamente del sacrificio eucarístico cuando demuestra que los cristianos no pueden tomar parte en los sacrificios de los paganos, precisamente porque se han hecho participantes de la mesa del Señor. «*El cáliz de bendición que bendecimos—dice—, ¿no es por ventura la comunión de la Sangre de Jesucristo?... No podéis beber el cáliz de Cristo y el cáliz de los demonios, no podéis tomar parte en la mesa del Señor y en la mesa de los demonios*» (*I Cor.*, 10, 16). La Iglesia, enseñada por el Señor y por los apóstoles, ha ofrecido siempre esta «nueva oblación del Nuevo Testamento, que Malaquías había preanunciado» (*I, 11*), no sólo por los pecados, las penas, las expiaciones y demás necesidades de los fieles vivos, sino también por los muertos en Cristo no purificados aún del todo» (*Conc. Trid.*, Doctrina SS. Missae Sacrificio, c. 2).

Por no traer otros testimonios recordamos solamente el de San Cirilo de Jerusalén, quien, instruyendo a los neófitos en la fe cristiana, dijo estas memorables palabras: «Después de completar el sacrificio espiritual, rito incruento, pedimos a Dios sobre la hostia de propiciación por la paz común de las Iglesias, por el recto orden del mundo, por los emperadores, por los ejércitos y los aliados, por los enfermos, por los afligidos, y, en general, todos nosotros rogamos por todos los que tienen necesidad de ayuda y ofrecemos esta víctima... y además (oramos) también por los santos padres y obispos difuntos y, en general, por todos los que han muerto entre nosotros, persuadidos de que les será de sumo provecho a las almas por las cuales se eleva la oración mientras está aquí presente la Víctima Santa y digna de la máxima reverencia». Confirmando esto con el ejemplo de la corona entretejida para el emperador con objeto de que perdone a los desterrados, el mismo santo Doctor concluye así: «Del mismo modo también nosotros ofrecemos plegarias a Dios por los difuntos, aunque sean pecadores; no le entretajemos una corona, pero le ofrecemos en compensación de nuestros pecados a Cristo inmolado, tratando de hacer a Dios propicio para con nosotros y con ellos» (*Catecheses*, 23 [*myst 5*], 8-18; *Migne P. G.* 33. 1115-1118). San Agustín atestigua que la costumbre de ofrecer el «sacrificio de nuestra redención» también por los difuntos estaba vigente en la Iglesia romana (*cfr. Confess.*, IX, 12, 32; *P. L.* 32, 777; *cfr. ibid.*, IX, 11, 27; *P. L.* 32; 875),

y al mismo tiempo hace notar que aquella costumbre, como transmitida por los Padres, se observaba en toda la Iglesia (*cf.* *Seim.* 172, 2; *P. L.* 38, 936; *cf.* *De cura gerenda pro mortuis*, 13; *P. L.* 40, 593).

Pero hay otra cosa que, por ser útil para ilustrar el misterio de la Iglesia, nos place añadir; esto es, que la Iglesia, al desempeñar la función de sacerdote y víctima juntamente con Cristo, ofrece toda entera el sacrificio de la misa, y toda entera se ofrece en él. Nos deseamos ardientemente que esta admirable doctrina, enseñada ya por los Padres (*cf.* *San Agustín*, *De civit. Dei*, X, 6; *P. L.* 41, 284), recientemente expuesta por nuestro predecesor, Pío XII, de inmortal memoria (*cf.* *Litt. Encicl. Mediator Dei*, A. A. S. XXXIX, 1947, p. 552), y últimamente expresada por el Concilio Vaticano II en la Constitución *De Ecclesia* a propósito del pueblo de Dios (*cf.* *Const. Dogm. De Ecclesia*, c. 2, n. 11; A. A. S. LVII, 1965, p. 15), se explique una y otra vez y se inculque profundamente en las almas de los fieles, dejando a salvo, como es justo, la distinción no sólo de grado, sino de naturaleza que hay entre el sacerdocio de los fieles y el sacerdocio jerárquico (*cf.* *ibid.*, c. 2, n. 10; A. A. S. LVII, 1965, p. 14). Porque esta doctrina, en efecto, es aptísima para alimentar la piedad eucarística, para enaltecer la dignidad de todos los fieles y para estimular a las almas a llegar a la cumbre de la santidad, que no consiste sino en entregarse totalmente al servicio de la Divina Majestad con generosa oblación de sí mismo.

Conviene, además, recordar la conclusión que se desprende «de la naturaleza pública y social de toda misa» (*Const. De Sacra Liturgia*, c. 1, n. 27; A. A. S. LVI, 1964, p. 107). Porque toda misa, aun la celebrada privadamente por un sacerdote, no es privada, sino acción de Cristo y de la Iglesia, la cual, en el sacrificio que ofrece, sabe que se ofrece a sí misma como sacrificio universal, y aplica a la salvación del mundo entero la única e infinita virtud redentora del sacrificio de la cruz. Pues cada misa que se celebra se ofrece no sólo por la salvación de algunos, sino también por la salvación de todo el mundo. De donde se sigue que aunque a la celebración de la misa convenga en gran manera por su misma naturaleza que un gran número de fieles tome parte activa en ella, no por eso se ha de desaprobare, sino antes bien aprobar, la misa celebrada privadamente, según las prescripciones y tradiciones de la Iglesia, por un sacerdote con sólo el ministro que le ayuda y le responde; porque de esta misa se deriva gran abundancia de gracias especiales para provecho ya del mismo sacerdote, ya del pueblo fiel y de toda la Iglesia, y aun de todo el mundo: gracias que no se obtienen en igual abundancia con la sola comunión.

Por tanto, paternalmente y con insistencia recomendamos a los sacerdotes—que de un modo particular constituyen nuestro gozo y nuestra corona en el Señor—que, agradecidos por la potestad que recibieron del obispo que los consagró para ofrecer a Dios el sacrificio y celebrar misas tanto por los vivos como por los difuntos en nombre del Señor (*cf.* *Pontif. Rom.*),

celebren cada día la misa digna y devotamente, a fin de que ellos mismos y los demás cristianos puedan gozar en abundancia de la aplicación de los frutos que brotan del sacrificio de la cruz. Así también ayudarán sumamente a la salvación del género humano.

### **En el sacrificio de la misa, Cristo se hace sacramentalmente presente**

Lo poco que hemos dicho acerca del sacrificio de la misa nos anima a exponer algo también sobre el sacramento de la Eucaristía, ya que ambos, sacrificio y sacramento, pertenecen al mismo misterio y no se puede separar el uno del otro. El Señor se inmola de manera incruenta en el sacrificio de la misa, que representa el sacrificio de la cruz, y nos aplica su virtud salvadora, cuando por las palabras de la consagración comienza a estar sacramentalmente presente, como alimento espiritual de los fieles, bajo las especies de pan y vino.

Bien sabemos todos que no es única la manera como Cristo está presente en su Iglesia. Resulta útil recordar algo más por extenso esta bellísima verdad que la Constitución *De Sacra Liturgia* expuso brevemente (*cfr. c. 1, n. 7; A. A. S. LVI, 1964, pp. 100-101*). Presente está Cristo en su Iglesia orante, siendo El quien «ora por nosotros, ora en nosotros y a El oramos: ruega por nosotros como sacerdote nuestro, ruega en nosotros como cabeza nuestra; a El rogamos como Dios nuestro» (*San Agustín, In Ps. 85, 1; P. L. 37, 1081*). Y El mismo prometió: *donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos* (*cfr. Mt., 18, 20*).

Presente está El en su Iglesia, que ejerce las obras de misericordia, no sólo porque cuando hacemos algún bien a uno de sus hermanos pequeños se lo hacemos al mismo Cristo (*cfr. Mt., 25, 40*), sino también porque es Cristo mismo quien realiza estas obras por medio de la Iglesia y socorre así continuamente a todos los hombres con su divina caridad. Presente está en su Iglesia peregrina y que anhela llegar al puerto de la vida eterna, ya que El habita en nuestros corazones por la fe (*Cfr. Ef., 3, 17*) y difunde en ellos la caridad por obra del Espíritu Santo que nos da (*Cfr. Rom., 5, 5*).

De otra forma, muy verdadera, sin embargo, está presente en su Iglesia que predica, ya que el Evangelio que se anuncia es la Palabra de Dios, y solamente en el nombre, con la autoridad y con la asistencia de Cristo Verbo de Dios encarnado se anuncia, a fin de que haya «una sola grey segura en virtud de un solo pastor» (*San Agustín, Contr. Litt. Petilian, III, 10, 11; P. L. 43, 353*). Presente está en su Iglesia que rige y gobierna al pueblo de Dios, puesto que la sagrada potestad deriva de Cristo, y Cristo, «Pastor de los pastores» (*San Agustín, In Ps., 86, 3; P. L. 37, 1102*), asiste a los pastores que la ejercitan, según la promesa hecha a los apóstoles.

Además, en modo aún más sublime, está presente Cristo en su Iglesia que ofrece en su nombre el sacrificio de la misa y administra los sacramentos. A propósito de la presencia de Cristo en el ofrecimiento del sacrificio de la misa, nos place recordar lo que San Crisóstomo, lleno de admiración, dijo con verdad y elocuencia: «Quiero añadir una cosa verdaderamente maravillosa, pero no os extrañéis ni turbéis. ¿Qué es? La oblación es la misma, cualquiera que sea el oferente, Pablo o Pedro; la misma que Cristo confió a sus discípulos, y que ahora realizan los sacerdotes: ésta no es en realidad menor que aquélla, porque no son los hombres quienes la hacen santa, sino Aquel que la santificó, Así como las palabras que Dios pronunció son las mismas que el sacerdote ahora dice, así la oblación es la misma» (In Epist. 2 ad Timoth. *homil.* 2, 4; P. G. 62, 612). Nadie ignora, por otra parte, que los sacramentos son acciones de Cristo, el cual los administra por medio de los hombres. Y por virtud de Cristo al tocar los cuerpos infunden la gracia en el alma. Estas varias maneras de presencia llenan el espíritu de estupor y ofrecen a la contemplación el misterio de la Iglesia. Pero es muy otro el modo, verdaderamente sublime, con el cual Cristo está presente a su Iglesia en el sacramento de la Eucaristía, que por eso es, entre los demás sacramentos, «el más suave por la devoción, el más bello por la inteligencia, el más santo por el contenido» (Egidio Romano, *Theoremata de Corpore Christi, theor.* 50 *Venitiis* 1521, p. 127); ya que contiene al mismo Cristo y es «como la perfección de la vida espiritual y el fin de todos los sacramentos» (Santo Tomás, *Summ. Theol.*, III, q. 73, a. 3 c).

Tal presencia se llama «real», no por exclusión, como si las otras no fueran «reales», sino por antonomasia, ya que es substancial, ya que por ella ciertamente se hace presente Cristo, Dios y hombre, entero e íntegro (*cfr. Concil. Trid.*, Decret. de SS. Euch., c. 3). Falsamente explicaría esta manera de presencia quien se imaginara una naturaleza, como dicen «pneumática» del cuerpo glorioso de Cristo presente en todas partes, o la redujera a los límites de un simbolismo, como si este augustísimo sacramento no consistiera más que en un signo eficaz «de la presencia espiritual de Cristo y de su íntima unión con los fieles miembros del cuerpo místico» (*cfr. Pio XII, Litt. Encycl.*, *Humani generis*; A. A. S., XLII, 1950, p. 578).

Es verdad que acerca del simbolismo eucarístico, sobre todo con referencia a la unidad de la Iglesia, han tratado mucho los Padres y Doctores escolásticos. El Concilio de Trento, resumiendo su doctrina, enseña que nuestro Salvador dejó en su Iglesia la Eucaristía «como un símbolo... de su unidad y caridad, con la que quiso que estuvieran íntimamente unidos entre sí todos los cristianos», «y por lo tanto, símbolo de aquel único *Cuerpo* del cual *El es la Cabeza*» (*Decr. De SS. Eucharistía, proem. et c. 2*).

Ya al comienzo de la literatura cristiana, a propósito de este asunto escribió el autor desconocido de la obra llamada «Didaché o Doctrina de los doce Apóstoles»: «Por lo que toca a la Eucaristía, dad gracias así., «como

este pan partido, estaba antes disperso sobre los montes y recogido se hizo uno, así se reúne tu iglesia desde los confines de la tierra en tu reino» (Didaché, 9, 1; Funk, Patres Apostolici, 1, 20).

Igualmente San Cipriano, defendiendo la unidad de la Iglesia contra el cisma, dice: «Finalmente, los mismos sacrificios del Señor manifiestan la unanimidad de los cristianos, entrelazada con sólida e indisoluble caridad. Porque cuando el Señor llama suyo al pan amasado con la unión de muchos granos, El está indicando nuestro pueblo unido, a quien El sostenía; y cuando llama Sangre suya al vino exprimido de muchos granos y racimos, y que unidos forman una cosa, indica igualmente nuestra grey, compuesta de una multitud reunida entre sí» (Epist. ad Magnum, 6: P. L. 3, 1189).

Por lo demás, se había adelantado a todos el apóstol cuando escribía a los Corintios: «Porque el pan es uno solo, constituímos un solo cuerpo todos los que participamos de ese solo pan» (I Cor., 10, 17).

Pero el simbolismo eucarístico, si nos hace comprender bien el efecto propio de este sacramento, que es la unidad del Cuerpo Místico, no explica, sin embargo, no expresa la naturaleza del sacramento por la cual éste se distingue de los demás. Porque la perpetua instrucción impartida por la Iglesia a los catecúmenos, el sentido del pueblo cristiano, la doctrina definida por el Concilio de Trento, y las mismas palabras de Cristo al instituir la santísima Eucaristía, nos obligan a profesar que «la Eucaristía es la carne de nuestro Salvador Jesucristo, que padeció por nuestros pecados, y a la que el Padre, por su bondad, ha resucitado» (San Ignacio, Epist. ad Smyrn., 7, 1; P. G. 5, 714). A estas palabras de San Ignacio de Antioquía nos agrada añadir las de Teodoro de Mopsuestia, fiel testigo en esta materia de la fe de la Iglesia, cuando decía al pueblo: «Porque el Señor no dijo: Esto es un símbolo de mi cuerpo, y esto un símbolo de mi sangre, sino: *Esto es mi cuerpo y mi sangre*. Nos enseña a no considerar la naturaleza de la cosa propuesta a los sentidos, ya que con la acción de gracias y las palabras pronunciadas sobre ella se ha cambiado en su carne y sangre» (In Math. Comm., c. 26; P. G. 66. 714).

Apoyado en esta fe de la Iglesia, el Concilio de Trento «abierta y simplemente afirma que en el benéfico sacramento de la santa Eucaristía, después de la consagración del pan y del vino, se contiene bajo la apariencia de estas cosas sensibles, verdadera, real y substancialmente Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre». Por tanto, nuestro Salvador está presente según su humanidad, no sólo a la derecha del Padre, según el modo natural de existir, sino al mismo tiempo también en el sacramento de la Eucaristía «con un modo de existir que aunque apenas podemos expresar con palabras, podemos, sin embargo, alcanzar con la razón ilustrada por la fe y debemos creer firmísimamente que es posible para Dios» (Decret. de SS. Eucharistia, c. 1).

## **Cristo Señor está presente en el sacramento de la Eucaristía por la transubstanciación**

Mas para que nadie entienda erróneamente este modo de presencia, que supera las leyes de la naturaleza y constituye en su género el mayor de los milagros (*cf. Litt. Encycl. Mirae Caritatis; Acta Leonis XIII, vol. XXII, 1902-1903, p. 123*), es necesario escuchar dócilmente la voz de la Iglesia docente y orante. Ahora bien, esta voz, que constituye un eco perenne de la voz de Cristo, nos asegura que Cristo no se hace presente en este sacramento sino por la conversión de toda la substancia del pan en su cuerpo y de toda la substancia del vino en su sangre; conversión admirable y singular a la que la Iglesia católica justamente y con propiedad llama transubstanciación (*cf. Concil. Trid., Decr. de SS. Eucharistia, c. 4 et can. 2*).

Realizada la transubstanciación, las especies de pan y de vino adquieren sin duda un nuevo significado y un nuevo fin, puesto que ya no son el pan ordinario y la ordinaria bebida, sino el signo de una cosa sagrada, signo de un alimento espiritual; pero en tanto adquieren un nuevo significado y un nuevo fin, en cuanto contienen una «realidad» que con razón denominamos *ontológica*. Porque bajo dichas especies ya no existe lo que había antes, sino una cosa completamente diversa; y esto no únicamente por el juicio de fe de la Iglesia, sino por la realidad objetiva, puesto que, convertida la substancia o naturaleza del pan y del vino en el cuerpo y la sangre de Cristo, no queda ya nada del pan y del vino, sino las solas especies: bajo ellas Cristo todo entero está presente en su «realidad» física, aun corporalmente, aunque no del mismo modo como los cuerpos están en un lugar.

Por ello los Padres tuvieron gran cuidado de advertir a los fieles que al considerar este augustísimo sacramento confiaran no en los sentidos que se fijan en las propiedades del pan y del vino, sino en las palabras de Cristo, que tienen tal fuerza que cambian, transforman, «traselementan» el pan y el vino en su cuerpo y en su sangre; porque, como más de una vez lo afirman los mismos Padres, la virtud que realiza esto es la misma virtud de Dios omnipotente que al principio del tiempo creó el universo de la nada.

«Instruido en estas cosas—dice San Cirilo de Jerusalén para concluir su sermón sobre los misterios de la fe—e imbuído de una certísima fe, para la cual aquello que parece pan no es pan, no obstante la sensación del gusto, sino es el Cuerpo de Cristo; y aquello que parece vino no es vino, aunque así le parezca al gusto, sino la Sangre de Cristo..., confirma tu corazón y come ese pan como algo espiritual y alegra la faz de tu alma» (*Catecheses, 22, 9 [myst. 4]; P. G. 33, 1103*).

Insiste igualmente San Juan Crisóstomo: «No es el hombre quien convierte las cosas ofrecidas en el cuerpo y la sangre de Cristo, sino el mismo Cristo que por nosotros fue crucificado. El sacerdote, figura de Cristo, pro-



nuncia aquellas palabras, pero su virtud y la gracia son de Dios. *Este es mi cuerpo*, dice. Y esta palabra transforma las cosas ofrecidas» (De prodit. Iudae, homil. 1, 6; P. G. 49, 380; (cfr. In Matth., homil. 82, 5; P. G. 58, 744).

Y con el obispo de Constantinopla Juan, está perfectamente de acuerdo el obispo de Alejandría Cirilo, quien, en su comentario sobre el Evangelio de San Mateo, escribe: «[Cristo] en forma indicativa dice: *Esto es mi cuerpo y esto es mi sangre*, para que no creas que son simples figuras las cosas que se ven, sino que las cosas ofrecidas son transformadas, de manera misteriosa pero realmente por Dios omnipotente, en el cuerpo y en la sangre de Cristo; y al participar de ellos recibimos la virtud vivificante y santificadora de Cristo» (In Matth., 26, 27; P. G. 72, 451).

Y Ambrosio, obispo de Milán, comentando con claridad la conversión eucarística, dice: Convenzámonos de que esto no es lo que la naturaleza formó, sino lo que la bendición consagró y que la fuerza de la bendición es mayor que la de la naturaleza, porque con la bendición aun la naturaleza se cambia». Y queriendo confirmar la verdad del misterio, propone muchos ejemplos de milagros narrados en la Escritura, entre los cuales el nacimiento de Jesús de la Virgen María, y luego, volviéndose a la creación concluye: «Por lo tanto, la palabra de Cristo, que ha podido hacer de la nada lo que no existía, ¿no puede acaso cambiar las cosas que ya existen, en lo que no eran? Pues no es menos dar a las cosas su propia naturaleza, que cambiársela» (De Myster., 9, 50-52; P. L. 16, 422-424).

Pero no es necesario aducir muchos testimonios. Es más útil recordar la firmeza de la fe con que la Iglesia, con unánime concordia, resistió a Berengario, el cual, cediendo a las dificultades sugeridas por la razón humana, se atrevió el primero a negar la conversión eucarística. La Iglesia lo amenazó repetidas veces con la condena si no se retractaba. Y por eso San Gregorio VII, nuestro predecesor, le impuso el prestar un juramento en estos términos: «Creo de corazón y abiertamente confieso que el pan y el vino que se colocan en el altar, por el misterio de la oración sagrada, y por las palabras de nuestro Redentor, se convierten substancialmente en la verdadera, propia y vivificante carne y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y que después de la consagración está el verdadero cuerpo de Cristo, que nació de la Virgen, y que ofrecido por la salvación del mundo estuvo pendiente de la cruz, y está sentado a la derecha del Padre; y que está la verdadera sangre de Cristo, que brotó de su costado, y ello no sólo por signo y virtud del sacramento, sino en propiedad de naturaleza y en substancia» (Mansi, Coll, ampliss. Concil., XX, 424 D).

Están de acuerdo con estas palabras, y dan con ello un admirable ejemplo de la firmeza de la fe católica, cuanto los Concilios Ecuménicos Lateranense, Constanciense, Florentino y, finalmente, el Tridentino han enseñado de un modo constante sobre el misterio de la conversión eucarística, ya sea exponiendo la doctrina de la iglesia, ya sea condenando los errores.

Después del Concilio de Trento nuestro predecesor Pío VI advirtió seriamente contra los errores del Sínodo de Pistoia, que los párrocos, que tienen el oficio de enseñar, no descuiden el hablar de la transubstanciación, que es uno de los artículos de la fe (*Const. Auctorem Fidei, 28 ag. 1794*). También nuestro predecesor Pío XII, de feliz memoria, recordó los límites que no deben pasar todos los que discuten agudamente del misterio de la transubstanciación (*Aloc. 22 septiembre 1956; A. A. S., XLVIII, 1956, p. 720*). Nos mismo, en el reciente Congreso Nacional Italiano Eucarístico de Pisa, conforme a nuestro deber apostólico, hemos dado pública y solemnemente testimonio de la fe de la Iglesia (*A. A. S., LVII, 1965, 588-592*).

Por lo demás, la Iglesia católica no sólo ha enseñado siempre, sino que también ha vivido la fe en la presencia del Cuerpo y Sangre de Cristo en la Eucaristía, puesto que ha adorado en todos los tiempos tan gran sacramento con culto latréutico que se debe solamente a Dios. De este culto escribe San Agustín: «En esta carne [el Señor] ha caminado aquí y esta misma carne nos ha dado de comer para la salvación; y ninguno come esta carne sin haberla antes adorado..., de modo que no pecamos adorándola, antes al contrario, pecamos si no la adoramos» (In Ps. 98, 9; *P. L. 37, 1204*).

### **Del culto latréutico debido al sacramento eucarístico**

La Iglesia católica profesa este culto latréutico que se debe al sacramento eucarístico no sólo durante la misa, sino también fuera de su celebración, conservando con la mayor diligencia las hostias consagradas, presentándolas a la solemne veneración de los fieles cristianos, llevándolas en procesion con alegría de la multitud del pueblo.

De esta veneración tenemos muchos testimonios en los más antiguos documentos de la Iglesia. Pues los pastores de la Iglesia exhortaban solícitamente a los fieles a conservar con suma diligencia la Eucaristía que llevaban a casa. «En verdad, el Cuerpo de Cristo debe ser comido y no despreciado de los fieles», como amonesta gravemente San Hipólito (*Trad. Apost. ed. Botte. La tradition Apostolique de St. Hippolyte, Munster, 1963, p. 84*).

Consta que los fieles creían, y con razón, que pecaban, como recuerda Orígenes, si, habiendo recibido el Cuerpo del Señor y conservándolo con todo cuidado y veneración, algún fragmento caía por negligencia (In Exod. fragm.; *Migne P. G. 12, 391*).

Que los mismos pastores reprobasen fuertemente cualquier defecto de debida reverencia, lo atestigua Novaciano, digno de fe en esto, que juzga digno de reprobación el que «saliendo de la celebración dominical y llevando aún consigo, como se suele, la Eucaristía..., lleva el Cuerpo Santo del

Señor de acá para allá», corriendo a los espectáculos y no a su casa (De Spectaculis; *C. S. E. L. III, p. 8*).

Todavía más: San Cirilo de Alejandría rechaza como locura la opinión de aquellos que sostenían que la Eucaristía no sirve nada para la santificación si queda algún residuo de ella el día siguiente: «Pues ni se altera Cristo», dice, «ni se muda su sagrado Cuerpo, sino persevera siempre en él la fuerza, la potencia y la gracia vivificante» (Epíst. ad Calosyrium; *P. G. 76, 1075*).

Ni se debe olvidar que antiguamente los fieles, ya sea que se encontrasen bajo la violencia de la persecución, ya sea que por amor de la vida monástica viviesen en la soledad, solían alimentarse diariamente de la Eucaristía, tomando la sagrada comunión con las propias manos, cuando estaba ausente el sacerdote o el diácono (*cfr. Basil. Epist., 93; P. G. 32, 483-486*).

No decimos esto, sin embargo, para que se cambie el modo de custodiar la Eucaristía o de recibir la santa comunión, establecido después por las leyes eclesiásticas y todavía hoy vigente, sino sólo para congratularnos de la única fe de la Iglesia, que es siempre la misma.

De esta única fe ha nacido también la fiesta del Corpus Christi, que, especialmente por obra de la sierva de Dios Santa Juliana de Mont Cornillon, fué celebrada por primera vez en la diócesis de Lieja, y que nuestro predecesor Urbano IV extendió a toda la Iglesia, y han nacido también otras muchas instituciones de piedad eucarística que, bajo la inspiración de la gracia divina, se han multiplicado cada vez más, y con las cuales la Iglesia católica, casi a porfía, se esfuerza en rendir homenaje a Cristo, o en implorar su misericordia.

### **Exhortación para promover el culto eucarístico**

Os rogamos, pues, venerables hermanos, que custodiéis pura e íntegra en el pueblo confiado a vuestro cuidado y vigilancia esta fe que nada desea más ardientemente que guardar una perfecta fidelidad a la palabra de Cristo y de los apóstoles, rechazando plenamente todas las opiniones falsas y perniciosas, y promováis, sin economizar palabras ni fatigas, el culto eucarístico, al cual deben conducir y converger finalmente todas las otras formas de piedad.

Los fieles, bajo vuestro impulso, conozcan y experimenten más y más esto: «El que quiere vivir tiene dónde y de dónde vivir. Que se acerque, que crea, que se incorpore para ser vivificado. Que no renuncie a la cohesión de los miembros, que no sea un miembro podrido digno de ser cortado, ni un miembro deforme de modo que se tenga que avergonzar: que sea un miembro hermoso, apto, sano; que se adhiera al cuerpo, que viva de Dios

para Dios; que trabaje ahora sobre la tierra para poder después reinar en el cielo» (*San Agustín, In Ioann. tract., 26, 13; P. L. 35, 1613*).

Diariamente, como es de desear, los fieles en gran número participan activamente en el sacrificio de la misa, se alimentan con corazón puro y sano de la sagrada comunión, y den gracias a Cristo Nuestro Señor por tan gran don. Recuerden estas palabras: «El deseo de Jesús y de la Iglesia de que todos los fieles se acerque diariamente al sagrado banquete, consiste sobre todo en esto: que los fieles, unidos a Dios por virtud del sacramento, saquen de él fuerza para dominar la sensualidad, para purificarse de las leves culpas cotidianas y para evitar los pecados graves a los que está sujeta la humana fragilidad» (*Decr. S. Congr. Concil., 20 dic. 1905; A. A. S., XXXVIII, 1905-6, p. 401*). Además, durante el día, los fieles no omitan el hacer la visita al santísimo sacramento, que debe estar reservado en un sitio dignísimo con el máximo honor en las Iglesias, conforme a las leyes litúrgicas, puesto que la visita es prueba de gratitud, signo de amor y deber de adoración a Cristo Nuestro Señor, allí presente.

Todos saben que la divina Eucaristía confiere al pueblo cristiano una incomparable dignidad. Ya que no sólo mientras se ofrece el sacrificio y se realiza el sacramento, sino también después, mientras la Eucaristía es conservada en las iglesias y oratorios, Cristo es verdaderamente el Emmanuel, es decir, «Dios con nosotros». Pues día y noche está en medio de nosotros, habita con nosotros lleno de gracia y de verdad (*cf. Jn., 1, 14*); ordena las costumbres, alimenta las virtudes, consuela a los afligidos, fortalece a los débiles, incita a su imitación a todos los que se acercan a Él, a fin de que con su ejemplo aprendan a ser mansos y humildes de corazón, y a buscar no las cosas propias, sino las de Dios. Cualquiera, pues, que se dirige al augustísimo sacramento eucarístico con particular devoción y se esfuerza en amar a su vez con prontitud y generosidad a Cristo que nos ama infinitamente, experimenta y comprende a fondo, no sin grande gozo y aprovechamiento del espíritu, cuán preciosa sea la vida escondida con Cristo en Dios (*cf. Col., 3, 3*) y cuánto valga entablar conversaciones con Cristo: no hay cosa más suave que ésta, nada más eficaz para recorrer el camino de la santidad.

Os es bien conocido, además, venerables hermanos, que la Eucaristía es conservada en los templos y oratorios como el centro espiritual de la comunidad religiosa y parroquial, más aún, de la Iglesia universal y de toda la humanidad, puesto que bajo el velo de las sagradas especies contiene a Cristo, Cabeza visible de la Iglesia, Redentor del mundo, centro de todos los corazones, «por quien son todas las cosas y nosotros por Él» (*I Cor., 8, 6*).

De aquí se sigue que el culto de la divina Eucaristía mueve fuertemente el ánimo de cultivar el amor «social» (*cf. San Agustín, De gen. ad litt., XI, 15, 20; P. L. 34, 437*), con el cual antepone el bien privado el bien

común; hacemos nuestra la causa de la comunidad, de la parroquia, de la Iglesia universal, y extendemos la caridad a todo el mundo, porque sabemos que en todas partes existen miembros de Cristo.

Venerables hermanos, puesto que el sacramento de la Eucaristía es signo y causa de la unidad del Cuerpo Místico y en aquellos que con mayor fervor lo veneran excita un activo espíritu «eclesial», no ceséis de persuadir a vuestros fieles que, acercándose al misterio eucarístico, aprendan a hacer propia la causa de la Iglesia, a orar a Dios sin intermisión, a ofrecerse a sí mismos al Señor como agradable sacrificio por la paz y la unidad de la Iglesia, a fin de que todos los hijos de la Iglesia sean una sola cosa y tengan el mismo sentimiento, ni haya entre ellos cismas, sino que sean perfectos en una misma manera de sentir y de pensar, como manda el apóstol (*cf. I Cor., I, 10*); y que todos aquellos que no están todavía unidos con perfecta comunión con la Iglesia católica en cuanto que están separados de ella, pero se glorían y honran del nombre cristiano, lleguen cuanto antes con el auxilio de la gracia divina a gozar juntamente con nosotros de la unidad de fe y de comunión que Cristo quiso que fuera el distintivo de sus discípulos.

Este deseo de orar y consagrarse a Dios por la unidad de la Iglesia lo deben considerar como particularmente suyo los religiosos, hombres y mujeres, ya que ellos se dedican de modo especial a la adoración del santísimo sacramento, haciéndole como corona aquí en la tierra en virtud de los votos que han hecho.

Pero queremos expresar una vez más el deseo de la unidad de todos los cristianos, que es el más querido y grato que tuvo y tiene la Iglesia, con las mismas palabras del Concilio Tridentino en la conclusión del Decreto sobre la santísima Eucaristía: «Finalmente, el Santo Sínodo advierte con paterno afecto, ruega e implora 'por las entrañas de la misericordia de nuestro Dios' (*Lec. I, 78*) que todos y cada uno de los cristianos convengan y concuerden en este signo de unidad, en este vínculo de caridad, en este símbolo de concordia y considerando tan gran majestad y el amor tan eximio de Nuestro Señor Jesucristo, que dió su preciosa vida como precio de nuestra salvación y nos dió su *carne para comerla* (*Jn., 6, 48 ss.*), crean y adoren estos sagrados misterios de su Cuerpo y de su Sangre con fe tan firme y constante, con tanta piedad y culto, que les permita recibir frecuentemente este pan *supersubstancial* (*Mat., 6, 11*), y que éste sea para ellos verdaderamente vida del alma y perenne salud de la mente, de tal forma que 'fortalecidos con su vigor' (*Reg. 19, 8*), puedan llegar desde esta pobre peregrinación a la patria celeste para comer allí, sin velos, el mismo pan de los ángeles (*Salm. 77, 25*) que ahora comen bajo los sagrados velos» (*Decret. De SS. Eucharistia. c. 8*).

Ojalá que el benignísimo Redentor, que ya próximo a la muerte rogó al Padre que todos los que habían de crecer en Él fuesen una sola cosa, como

El y el Padre son una cosa sola (*cfr. Jn., 17, 20-21*), se digne oír lo más pronto posible este nuestro ardentísimo deseo y el de toda la Iglesia, es decir, que todos, con una sola voz y una sola fe, celebremos el misterio eucarístico, y participando del Cuerpo de Cristo formemos un solo cuerpo (*cfr. I Cor., 10, 17*), unido con los mismos vínculos con los cuales El lo quiso formado.

Nos dirigimos, además, con fraterna caridad a aquellos que pertenecen a las venerables Iglesias de Oriente, en las que florecieron tantos celeberrimos Padres cuyos testimonios en torno a la Eucaristía hemos recordado muy gustosamente en esta nuestra Carta. Nos sentimos penetrados de gran gozo cuando consideramos vuestra fe ante la Eucaristía, que coincide con nuestra fe, cuando escuchamos las oraciones litúrgicas con que celebráis vosotros un tan grande misterio, cuando admiramos vuestro culto eucarístico y leemos a vuestros teólogos que exponen y defienden la doctrina en torno a este augustísimo sacramento.

La Santísima Virgen María, de la que Cristo Señor tomó aquella carne que en este sacramento está contenida bajo la especie del pan y del vino, es ofrecida y comida (*C. I. C., Can. 801*), y todos los santos y las santas de Dios, especialmente aquellos que sintieron más ardiente devoción por la divina Eucaristía, intercedan junto al Padre de las misericordias, a fin de que la común fe y culto eucarístico brote y cobre más vigor la perfecta unidad de comunión entre todos los cristianos. Están impresas en el ánimo las palabras del mártir Ignacio, que amonesta a los fieles de Filadelfia sobre el mal de las desviaciones y de los cismas, para los que es remedio la Eucaristía: «Esforzáos, pues—dice aquél—, por usufructuar una sola Eucaristía; porque una sola es la carne de Nuestro Señor Jesucristo, y uno solo es el cáliz en la unidad de su Sangre, uno el altar, como uno es el obispo...» (*San Ignacio E. p. ad Philad., 4; P. G. 5, 700*).

Con la suavísima esperanza que del acrecentado culto eucarístico derivarán muchos bienes para toda la Iglesia y para todo el mundo, a vosotros, venerables hermanos, a los sacerdotes, a los religiosos y a todos aquellos que os prestan su colaboración, a todos los fieles confiados a vuestros cuidados, impartimos con gran efusión de amor, y en prenda de las gracias celestiales, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta de San Pío X, el tres de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, tercer año de nuestro pontificado.

PAULUS PP. VI

# Del Obispado

## **SINODO DIOCESANO**

El Concilio Ecuménico Vaticano II, según los deseos repetidamente manifestados de Pablo VI, terminará, Dios mediante, con esta cuarta etapa. Su doctrina ha sido aireada por los comunicados oficiales y por numerosas agencias y periodistas, aunque no siempre con el rigor y seriedad que debían. Por lo que se han originado, con frecuencia, confusiones doctrinales y pastorales lamentables.

Pero, en cualquier caso, ¿bastaría con un conocimiento somero de su doctrina? ¿Se podría afirmar que el Concilio había producido sus efectos naturales, únicamente con aquella celebración y sus inmediatas consecuencias a escala diocesana? Afirmamos que no rotundamente.

Todos los concilios han urgido y necesitado etapas postconciliares. Y hasta podríamos afirmar que de la preparación y celebración de éstas ha dependido el éxito, en gran parte, de aquellos. No sería difícil hacer historia de Diócesis y obispos, que deben su grandeza precisamente al empeño en organizar Sínodos postconciliares, inicio válido de tiempos mejores.

Efectivamente, si la Iglesia universal necesitó del Concilio Ecuménico Vaticano II, y cuando toca a su fin, estamos convencidos de que fué convocado «no sin inspiración divina», como afirmara su profético iniciador, el agusto Pontífice, de feliz memoria, Juan XXIII; de forma análoga debemos tener prisa para asegurar, con todo el peso de nuestra responsabilidad episcopal, que nuestra diócesis necesita de un SINODO DIOCESANO, precisamente para posesionarnos cabalmente de la doctrina del Concilio, para que pueda nuestra problemática disponer de soluciones adaptadas al momento eclesial que vivimos y para planificar la pastoral de conjunto.

El Sínodo Diocesano pertenece a la historia de la Iglesia. El Derecho Canónico, en el libro segundo «de personis» le dedica el capítulo tercero, del título octavo. Capítulo íntegro para su descripción, necesidad y ordenamiento. Es, en efecto, la más importante asamblea diocesana. Tan urgente para la vida de la diócesis, que la legislación canónica lo exige para cada diez años al menos.

La afirmación del canon 356 en cuanto al fin es básica y fundamental y por ello parece ingénuo; sin embargo tiene tanta hondura pastoral, que su lectura hace comprender la necesidad de una convocatoria periódica. Debe celebrarse en orden «a las necesidades o utilidad particulares del Clero y pueblo de la diócesis».

La historia de nuestra diócesis enumera tres Sínodos en los años 1569, 1600 y 1663, bajo los pontificados de los señores obispos don Gregorio Gallo de Andrade, don José Esteve y fray Acacio March de Velasco O. P., respectivamente.

De la lectura de sus crónicas se puede deducir, en general, el estado espiritual y pastoral de la diócesis en aquellos tiempos. Y resulta ejemplar constatar cómo obligan dichos Sínodos: a la celebración y asistencia a la santa Misa, no sólo con devoción y respeto, sino participando de ciertas formas; a la predicación de la Palabra Divina los Domingos y fiestas de precepto; a cierta frecuencia de sacramentos.

Ya hace años que tuvimos el primer pensamiento de convocar uno nuevo. La decisión de Juan XXIII de convocar el Concilio, que está para terminar, nos detuvo, pensando que ahora sería más oportuna su celebración. Ha llegado el momento esperado.

Queremos que sea:

- Estudios profundos de las constituciones y esquemas conciliares.
- Diálogo fraternal, a escala diocesana, como medio previo.
- Revisión de la vida eclesial diocesana.
- Puesta al día de la Iglesia local, planificando una pastoral de conjunto.
- Adaptación de nuestras estructuras a la doctrina conciliar.

Es natural que a través de los tiempos se hayan introducido en nuestra vida desviaciones, rutinas, costumbres al margen de la Iglesia. Que hayan perdido fuerza normas pastorales fundamentales. Que nuestra metodología en el quehacer diario eclesial se encuentre vieja. Se impone la actualización de que habló felizmente Juan XXIII, porque la Iglesia de siempre es también de hoy.

Para la organización del Sínodo establecemos unas cuantas comisiones que ya se van a imponer el estudio de los esquemas conciliares y su necesidad en la diócesis. Esperamos completarlas a la terminación del Concilio. Estas comisiones son: de Iglesia, de medios de comunicación social, de Liturgia y de ordenamiento del Sínodo. El tiempo más oportuno juzgamos será el de la próxima primavera, pasados los primeros meses del año 1966, para su conveniente organización.

Rogamos a todas las almas fervorosas, religiosos, sacerdotes, organizaciones apostólicas y fieles en general eleven ya sus preces al Señor para que nos ilumine en su preparación.

Festividad de San Miguel Arcángel de 1965.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**



## **CARTA PASTORAL**

### **SOBRE EL DÍA DEL DOMUND**

La Iglesia sigue en estado de Concilio.

Las almas se sienten conmovidas por la visible presencia del Espíritu Santo, que actúa sobre las mentes de los Padres Conciliares con abundancia de luces.

Diversos y graves problemas, cuestiones que entrañan una importancia histórica, cuya categoría aún estamos lejos de estimar, porque somos vecinos muy próximos de ellas, están siendo discutidas serenamente.

Los obispos del orbe católico ofrecen así al mundo, inquieto y agitado, un espectáculo colosal de unidad de mente y de entrañable caridad de corazones.

Crece de día en día el prestigio del Magisterio de la Iglesia, que con pasos firmes y a la vez gigantes, salva distancias que parecían irremediabiles, para encontrar en la unidad de la fe la fórmula que garantiza la paz de Cristo en el Reino de Cristo.

Para cualquier frívolo observador que solo se detenga en la periferia de los acontecimientos, puede ser el Concilio un manantial de anécdotas que pasan sin dejar huella. Pero el Pueblo de Dios—«gens sancta, regale sacerdotium»—experimenta la dulce carga de la efusión del Espíritu que vivifica.

Esta es la razón por la que fechas que pudieron parecer rutinario devenir de los tiempos, se han convertido en fuertes aldabazos que despiertan conciencias dormidas, plataformas sólidas de eficaz lanzamiento de estímulos inéditos en la renovación de la vida. Aún no ha logrado el Concilio desarrollar todo el vigor de su tallo y ya los frutos de una auténtica reforma saturan de pesca abundante toda labor apostólica.

Demos gracias a Dios una vez más por habernos permitido vivir tiempos gloriosos, que alabarán generaciones venideras. No todo es desolación alrededor nuestro. Podemos volver los ojos cansados hacia Roma y encontrar allí la cita perenne con la paz.

En este clima de santidad exigida nos encontramos un año más con el DOMUND.

Todo parece dicho a fuerza de reiterar ideas a lo largo de años en que hemos ofrecido todos los motivos y elementos, todos los recursos y razones para la general movilización de la generosidad frente al rasgo valiente, muchas veces heróico, de quienes forman las gloriosas avanzadillas del Mensaje Divino en países distantes al nuestro.

Sin embargo, con perenne fecundidad, la idea de las Misiones constituye fuente inagotable de santidad para el pueblo cristiano. Ha sido siempre una fuerte y arrolladora llamada al sincero entrañamiento en las inquietudes de la Iglesia, que trata de salvar todos los conceptos divisionistas en los hombres, para agruparlos en el redil de Cristo, fiel al deseo de Jesús: «Ut sint unum».

Este concepto de universalidad es, sin duda alguna, fruto muy estimado de la doctrina del Concilio Vaticano II. Basta con asomarse a las páginas de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, para sentirse inmerso en el consolador y vivificante panorama de una Iglesia que, por encima de fronteras y de razas, más allá de toda posible escisión humana, extiende sus brazos maternales para acoger a todos los pueblos, cualquiera que sea su idioma, por diversas que sean todas las razones de tipismo que puedan separarlos.

Nunca como hoy esta visión se ha hecho tan espléndida y gozosamente posible. Los hombres siempre han ansiado acortar distancias, vencer la geografía y agruparse, respondiendo así al primitivo sentimiento de familia, que jamás debió haberse perdido. Es por esto por lo que la Iglesia no ha querido sentirse extranjera, ni tampoco nacionalizarse, en ningún país. Razón por la que también sus sacerdotes y apóstoles han vivido como en su propia casa en las avanzadillas de la misión. Nunca la Iglesia envió a conquistar, sino sencillamente a ayudar a hermanos que por razones de diversa índole se sintieron extraños a unas Verdades, con las que, sin embargo, aunque a través quizás de nieblas, se consideraban conformes, respondiendo al eco que de Dios quedó impreso en toda alma, de las manos de Dios brotada.

«En todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia», dice la antes citada Constitución en su capítulo II. La Iglesia tiende, pues, sus brazos abiertos a todos los hombres de buena voluntad. Dondequiera que estén, allí ella, como madre solícita, sin prejuicios ni ni acepción de personas.

La gran familia de Dios ocupa la tierra!. Qué de extraño, pues, que la Iglesia sienta todas las inquietudes que abruman a la Humanidad? Está plenamente justificada su solicitud por razas, pueblos y naciones. «Todos los hombres—prosigue la citada Constitución—son llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual este Pueblo, siendo uno y único, ha de abarcar el mundo entero y todos los tiempos, para cumplir los designios de la Voluntad de Dios, que creó en el principio una solá naturaleza humana y determinó congregarse en un conjunto a todos los hijos que

estaban dispersos (Jn. II, 52). Todos los miembros del Pueblo de Dios están llamados a la comunicación de bienes y a cada una de las Iglesias pueden aplicarse estas palabras del apóstol: *El don que cada uno haya recibido, póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios*. Todos los hombres son llamados a esta unidad católica del Pueblo de Dios, que prefigura y promueve la paz y a ella pertenecen de varios modos, o se destinan, tanto los fieles católicos, como los otros cristianos, e incluso todos los hombres en general llamados a la salvación por la gracia de Dios».

¡Qué bien se entiende toda la doctrina misional a través de estas luminosas palabras! ¡Qué actualidad más vigorosa la que entraña el DOMUND!

No resistimos el deseo íntimo de transcribir el apartado 17 de la Constitución que venimos comentando, porque sintetiza las grandes razones de la Iglesia en sus afanes misioneros:

«Como el Padre envió al Hijo, así el Hijo envió a los apóstoles (Jn. XX, 21) diciendo: «Id y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado, Yo estaré siempre con vosotros hasta la consumación del mundo» (Mat XXVIII, 19-20). Este solemne mandato de Cristo de anunciar la verdad salvadora, la Iglesia lo ha recibido de los Apóstoles con la encomienda de llevarla hasta el fin de la tierra. (Act. I, 8) De aquí que haga suyas las palabras del Apóstol: «Ay de mí, si no evangelizara» (I Cor. 9, 16), por lo que se preocupa incansablemente de enviar evangelizadores hasta que queden plenamente establecidas nuevas Iglesias y éstas continúen la obra evangelizadora. Por eso se ve impulsada por el Espíritu Santo a poner todos los medios para que se cumpla efectivamente el plan de Dios, que puso a Cristo como principio de salvación para todo el mundo. Predicando el Evangelio, mueve a los oyentes a la fe y a la confesión de la fe, los dispone para el bautismo, los arranca de la servidumbre del error y los incorpora a Cristo, para que crezcan hasta la plenitud por la caridad hacia El. Con su obra consigue que todo lo bueno depositado en la mente y en el corazón de estos hombres, en los ritos y en las culturas de estos pueblos, no solamente no desaparezca, sino que cobre vigor y se eleve y se perfeccione para la gloria de Dios, confusión del demonio y felicidad del hombre. Sobre todos los discípulos de Cristo pesa la obligación de propagar la fe según su propia condición de vida. Pero aunque cualquiera puede bautizar a los creyentes, es, no obstante, propio del sacerdote el consumir la edificación del Cuerpo de Cristo por el sacrificio eucarístico, realizando las palabras de Dios por el profeta: «Desde el orto del sol hasta el ocaso es grande mi nombre entre las gentes y en todo lugar se ofrece a mi nombre una oración pura». (Mal. I, 2) Así pues, ora y trabaja a un tiempo la Iglesia, para que la totalidad del mundo se incorpore al Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y

Templo del Espíritu Santo, y en Cristo, Cabeza de todos, se rinda todo honor y gloria al Creador y Padre universal».

A la luz del Concilio el DOMUND de 1965 se ha convertido en un argumento más, en un testimonio clarísimo de como la idea misional puede y debe influir en el ejercicio y práctica de todas las virtudes cristianas, hoy remozadas por una Liturgia vivificante, a cuyo sentido universalista de Pueblo de Dios tan maravillosamente sirve.

«DOMUND DE LA ASAMBLEA CRISTIANA» es la denominación especial que corresponde a la celebración en este año de una jornada que tanto importa en la Iglesia. Aquel memorable documento misionero del Papa Pío XII, la Encíclica «Fidei donum» resalta la clara vinculación entre la Liturgia—especialmente la del sacrificio eucarístico—y el espíritu misionero. Explica con detención el sentido universalista y misionero de la misa, y exhorta a recordar a los fieles «las intenciones primordiales ligadas indisolublemente al acto mismo del sacrificio eucarístico». «Toda misa celebrada, dice el Papa, es esencialmente una acción de la Iglesia».

«La Liturgia, dice la Constitución conciliar, es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor. Por su parte, la Liturgia misma impulsa a los fieles a que, asociados con los sacramentos pascales, sean *concordes en la piedad*; ruega a Dios que *conserven en su vida lo que recibieron en la fe*, y la renovación de la alianza del Señor con los hombres en la Eucaristía enciende y arrastra a los fieles a la apremiante caridad de Cristo».

Fácil de ver es la doble vinculación entre Liturgia y misión: la misión de la Iglesia tiende a reunir a los hombres, a todos los hombres, en torno a la mesa de la Eucaristía—«Liturgia como cumbre a la cual tiende toda la actividad de la Iglesia»—Por eso nos pareció muy acertada aquella definición de misión que, en su intervención en el Concilio, daba Monseñor Elie Zeghby, vicario patriarcal grecomelquita en Egipto: «La misión de la Iglesia, dondequiera que se realice, consiste ante todo en constituir la mesa del sacrificio eucarístico, en preparar a los hombres para que participen en él, y en convocarles para que se agrupen en torno del Cordero. De esta suerte el altar se convierte en el espacio de la reunión del Pueblo de Dios y asienta a la Iglesia sobre una tierra nueva».

Sabido es que el misterio litúrgico ha de proyectarse en nuestra vida. Comer el Cuerpo y la Carne del Señor es disponerse a realizar la caridad en el mundo entero. Ya la celebración eucarística es de suyo una acción misionera de Cristo y de su Iglesia, pero es también una preparación para seguir trabajando en la edificación del Cristo total. Así se realiza el segundo

vínculo, referido al espíritu misionero, vivo y operante en la caridad que la celebración litúrgica debe infundir en la Asamblea de los fieles.

Ante nosotros luce la aurora de un mundo nuevo. El mundo que se logrará por el Concilio. Un mundo en el que la idea de las misiones tiene un papel preponderante, que todos sabréis aprovechar hasta el máximo en este año, prólogo de una actividad renovada en nuestra amada diócesis en todos los aspectos apostólicos, pero en especial en esta actividad misional, precisamente porque este año quedará constituida de una forma solemne la Junta Diocesana de Misiones, de cuyo celo tanto cabe esperar y a cuyos miembros adelantamos nuestra más cordial bendición.

La gráfica ascendente que venimos admirando año tras año, al comprobar el éxito renovado de cada DOMUND, tiene que lograr una elevación más entusiasta en el presente.

Convencidos estamos de ello, porque tenemos larga experiencia de vuestro fervor. Pero para que nada humanamente nos pueda sorprender venimos en disponer y por el presente disponemos:

1.º Que el domingo 24 de Octubre se celebre el día del DOMUND DE LA ASAMBLEA CRISTIANA en todas las parroquias, iglesias, colegios, asilos, hospitales y demás centros de la Diócesis pertenecientes a la Iglesia.

2.º Que en todas las misas de ése día se predique de éste tema exhortando a la oración, urgiendo la obligación de la limosna y proponiendo con mucho empeño la inscripción a la OBRA PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE.

3.º Que en las misas de dicho día se rece, como Colecta imperada «pro re gravi» la oración de la misa «Pro Fidei Propagatione». Por la tarde celébrese en todas las iglesias un Acto Eucarístico Misional; para lo cual autorizamos la exposición de S. D. M., lo mismo que para el Tríduo de preparación de ese Día.

4.º Que se haga Colecta Extraordinaria en todas las iglesias, colegios, etc., por medio de la Campaña del Sobre, pidiendo a domicilio, etc.

5.º Que todo lo recaudado se entregue, íntegramente en el Secretariado Diocesano de Misiones en nuestro Palacio Episcopal, (Calle Mayor) de Orihuela, o en Calle Canalejas, 15, 1.º, en Alicante.

Orihuela, 1 de octubre de 1965.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## RETIRO DE RELIGIOSAS

---

MES DE OCTUBRE

### Orihuela

Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, RR. Agustinas.  
M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).  
M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Clarisas.  
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Salesas.  
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Dominicas.  
Rvdo. Sr. D. Tomás Cartagena, RR. Carmelitas.  
Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, Colegio Carmelitas.  
Rvdo. Sr. D. Antonio Martí, Discípulas de Jesús.  
Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.  
Un Padre Capuchino, Jesús-María.

### Alicante

M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Canónigas Regulares.  
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Residencia I. N. de P.  
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Salesianas (Benalúa).  
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Carmelitas (C. Navas).  
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Calasancias.  
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Siervas de San José.  
Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, C. Huérfanos Ferroviarios.  
Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, RR. Clarisas—Santa Faz.  
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, Institución Teresiana.  
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Adoratrices.  
Rvdo. Sr. D. Eduardo García, Hospital Militar.  
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Oblatas Santísimo Redentor.  
Rvdo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Parreño, Siervas de Jesús.  
Un Padre Salesiano, Jesús-María.  
Un Padre Jesuita, Terciarias Franciscanas.  
Un Padre Jesuita, Institución Javeriana.  
Un Padre Franciscano, Perpetuo Socorro.  
Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.  
Un Padre Capuchino, RR. Capuchinas.

### Temario para los Retiros

*Meditación.*—Sobre la Encíclica «Mysterium Fidei» de Su Santidad Pablo VI.

*Plática.*—Glosa de la Carta Pastoral sobre el DOMUND.

# *Del Episcopado Español*

---

## COMUNICADO DE LA REUNION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Al terminar sus Ejercicios Espirituales, el Episcopado español, reunido en Santiago de Compostela, ha dedicado los días 23 y 24 de julio a deliberar sobre algunos temas de actualidad en el ámbito de su misión pastoral.

*Liturgia.*—En primer lugar, los obispos se pronunciaron sobre algunas cuestiones litúrgicas, cuya determinación compete oficialmente al Episcopado reunido, según la Constitución Conciliar de Sagrada Liturgia. En virtud de la facultad concedida por la Santa Sede, y conforme a los deseos manifestados por muchos prelados y fieles, se acordó traducir a lengua vulgar los *Prefacios de la Misa*. La traducción castellana está preparada. Mas el Prefacio seguirá recitándose en latín hasta que los textos sean confirmados por el Consilium de Liturgia. Entre otros asuntos, se acordó introducir un formulario oficial para las Preces de los fieles en la Misa. En cuanto a la postura de los fieles en el momento de *comulgar*, se decidió—de acuerdo con una indicación del Consilium de Liturgia y con el Directorio Pastoral español de la Santa Misa—que, como norma general, se guarde la costumbre de arrodillarse.

Además, por lo que toca a la colecta ET FAMULOS, se acordó que se diga una sola vez, a saber, después de la oración u oraciones del día en la santa Misa.

*Apostolado Social.*—Se deliberó sobre los primeros pasos para la realización del *Plan de Apostolado Social*, que fué aprobado anteriormente por el Episcopado español y presentado en una Asamblea reciente al clero y a los militantes de movimientos apostólicos. El plan tiende a movilizar todas las energías apostólicas de la Iglesia española para una tarea que es, ante todo, de evangelización, pero que importa, al mismo tiempo, un impulso y una orientación para implantar un orden social cada vez más justo. Se trató igualmente del *Instituto Social Obrero*, que entrará en servicio el curso próximo, con la finalidad de preparar apóstoles obreros, que contribuyen a difundir en sus ambientes de trabajo una vida según el Evangelio y un movimiento de reforma social con visión cristiana.

*Enseñanza religiosa.*—El Episcopado se informó de los problemas más salientes de la enseñanza y la formación religiosa en las escuelas de grado medio y universitario; con especial atención a la enseñanza privada y a las exigencias que implica, a escala nacional, para un mejor rendimiento en favor de todo el pueblo español.

*Apostolado Secular.*—Se informó al Episcopado sobre la Asamblea de Juventud, que los Movimientos Juveniles de Acción Católica acaban de celebrar en Madrid, comprobando con elogio la seriedad y generosidad con que los jóvenes han trabajado, y tomando en consideración las conclusiones elevadas a la Jerarquía eclesiástica. También se trató del *Departamento de Apostolado Secular*, que comenzará a funcionar el curso próximo dentro del Instituto de Pastoral de la Universidad de Salamanca en Madrid, para la preparación de consiliarios, asesores y dirigentes de dicho apostolado. Finalmente quedó designada una *Comisión Episcopal de Apostolado Secular*.

*Previsión social del clero.*—Además de un intercambio de ideas sobre las iniciativas e instituciones que existen en las diócesis, se vió el momento actual de los estudios y gestiones encaminadas a resolver de un modo global y seguro, y en muy corto plazo, ese problema tan importante y urgente del clero español.

*Ayuda a otros Episcopados.*—Se acordó atender del modo más eficaz a la Jerarquía de Chile, que necesita ayuda para reparar los enormes daños materiales causados por los últimos terremotos. También se acogió cariñosamente el deseo del Episcopado de *Filipinas* de que los seminaristas filipinos que estudien en Roma vengan durante los veranos a España, donde se les ofrecerá cursillos de Pastoral y de Doctrina Social. Por último, se acordó alentar con el máximo interés la conmemoración del centenario de la evangelización de Filipinas y del obispado español en Méjico don Vasco de Quiroga, que se celebrará el próximo septiembre en Madrid, con destacada participación de los Episcopados de Filipinas y de toda Hispanoamérica.

*Aplicación del Concilio.*—Se estudiaron las orientaciones necesarias para que, una vez terminado el Concilio Vaticano II, el movimiento de renovación de la vida cristiana se ajuste a las auténticas normas conciliares, de acuerdo con la situación y las conveniencias espirituales de nuestro país.

24 de Julio de 1965.



# *Vicaría General*

---

## NOTAS

Siendo muy considerable el número de Rvdos. Sres. Sacerdotes que no han podido cumplir, en las anteriores tandas, su obligación de hacer los Ejercicios Espirituales, se ha juzgado necesario facilitarles dicho cumplimiento poniendo una nueva tanda de Ejercicios, durante los días 14 al 20 del próximo mes de noviembre.

---

Se ruega encarecidamente a los Rvdos. Sres. Sacerdoles presten su valiosísima ayuda a la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de adultos.

EL VICARIO GENERAL

---

## DE INTERPRETATIONE NUMERI 23 IN MOTU PROPRIO «PASTORALE MUNUS»

Ad omnem tollendam dubitationem quoad interpretationem n. 23 in Litteris Apostolicis «Pastorale munus» die XXX mensis novembris anno MCMLXIII Motu Proprio datis et facultates spectantibus atque privilegia quaedam Episcopis concessa, Summus Pontifex Paulus Pp. VI hanc novam praefati numeri textus formulam dignatus est approbare divulgandam:

«23. Permittendi ut, accedente gravi causa, interpellatio coniugis infidelis ante baptismum partis quae ad fidem convertitur fieri possit; necnon gravi pariter de causa, ab interpellatione, *sive ante sive post baptismum* partis quae convertitur, dispensandi; dummodo hoc in casu ex processu saltem summario et extraiudiciali constet interpellationem fieri non posse, vel fore inutilem».

Die XXVIII mensis novembris a. MCMLXIV.

(A. A. S. 57 [1965], 2, p. 187).

## *Bibliografía*

---

### **EL MISTERIO DE SALVACION**

JOSE CARLOS SAMPEDRO FORNER

Este precioso librito de 133 páginas viene a llenar una necesidad en un tiempo en que, gracias a Dios, se multiplican los ejemplares de la Biblia en manos de los fieles.

De un modo sencillo y claro enseña a leer la Escritura siguiendo el nervio central, y señalando con pasos seguros los puntos claves de la Historia de Salvación: una visión de conjunto, orientadora en cada instante de la lectura de la Biblia.

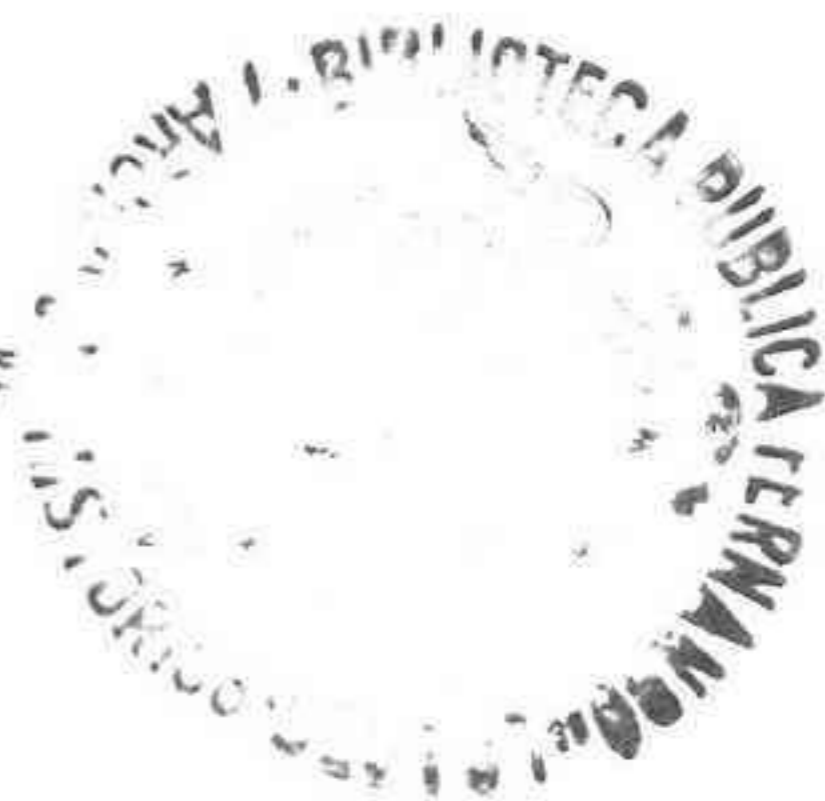
Optimo para todos los fieles, especialmente para aquellos en cuyas manos se va a poner la Biblia por vez primera.

EDITA: Seminario Diocesano. Orihuela.

PRECIO: 60 pesetas.

JA. B. C.

ORIHUELA



# **JUAN XXIII**

## **DIARIO DEL ALMA**

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

**ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.**

El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

## **EDICIONES CRISTIANDAD**

**Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)**

== SASTRERIA ==

# Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO

NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

## Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

### OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

### TELEFONOS:

26 y 37

### SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán  
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

**J A U L E N T**

Cucurulla, 5      Tel. 216043      Apartado 96

BARCELONA (2)

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19  
**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos religiosos**

*Rosarios, Estampas, Incienso*

En librería las últimas novedades y las mejores obras  
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio  
y material escolar.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

(Casa Fundada en 1918)

**Salvador Peris Bacete**

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,  
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con  
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

**VALENCIA**

VELAS LITURGICAS

**El Monaguillo**

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

**Vila Hermanos**

ALBAIDA (Valencia)

# Biblioteca de Autores Cristianos

---

Próximas novedades de la BAC

---

---

**Historia de la Iglesia en la América Española.** México, América Central, Antillas, por *León Lopetegui y Félix Zubillaga, S. J.*



**Biblia Comentada.** Vol. VII (y último): Epístolas católicas, Apocalipsis, Indices, por *Maximiliano García Cordero, O. P.*



**Concilio Vaticano II.** Vol. II: Comentarios a la constitución conciliar sobre la Iglesia, *por un equipo de consultores y peritos conciliares*, dirigido por el Arzobispo de Madrid-Alcalá, *Dr. D. Casimiro Morcillo Herrera.*



**Arte Sacro en nuestro tiempo,** por *Juan Plazaola, S. J.*

---

---

Pídalos a su librero, y si no los tiene, a  
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

# UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS  
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO  
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL  
CARPINTERIA METALICA DE

**Perfiles Tubulares Estirados en frio**  
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

**6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo**

Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

## Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de  
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

### FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de  
las Catedrales de Orihuela y Alicante

# NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

**L. J. Rogior (Nimega) R. Aubert (Lovaina)  
y M. D. Knowles (Cambridge)**

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes  
aparecerán antes de diciembre de 1965

**Tomo I.—Desde los orígenes hasta Gregorio Magno**, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

**Tomo II.—La Iglesia en la Edad Media, 600-1500**, por el profesor M. D. KNOWLES.

**Tomo III.—Reforma y contrarreforma, (1500-1715)**, por el profesor H. TÜCHLE.

**Tomo IV.—La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones, (1715-1848)**, por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY,

**Tomo V.—La Iglesia en el mundo liberal y moderno, (1848-1964)**, por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las  
nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. — MADRID (9)



Caja de Ahorros y Socorros  
y Monte de Piedad de  
Ntra. Sra. de Monserrate

---

Central: ORIHUELA

**Oficinas**

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,  
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de  
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,  
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San  
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y  
Daya Nueva.*

**Próximas aperturas:**

*Formentera del Segura y Los Montesinos.*



# SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

**MADRID**

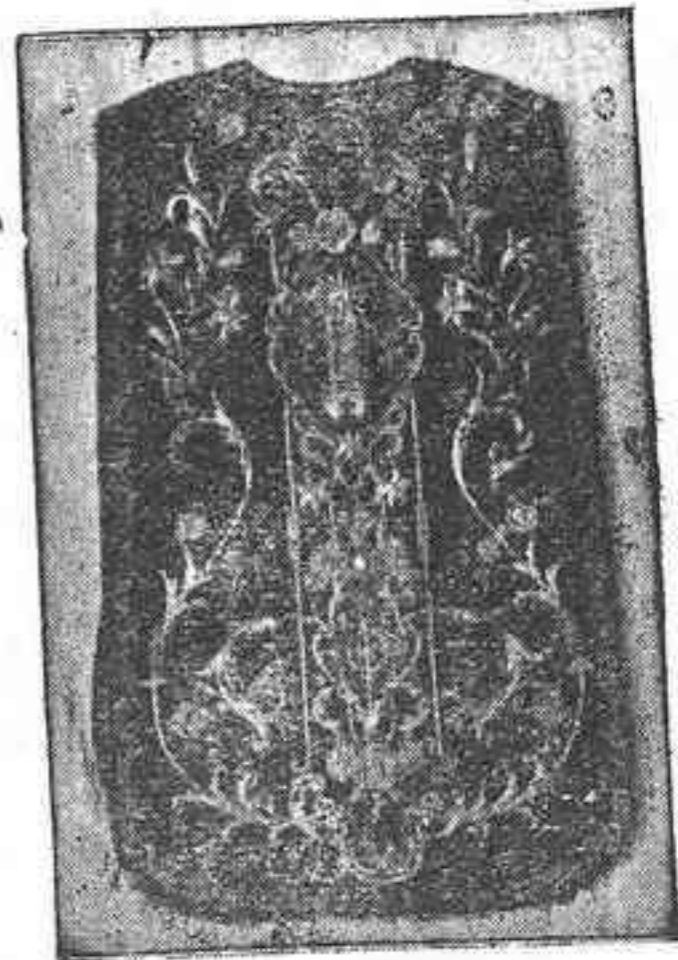
SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
ORFEBRERIA RELIGIOSA  
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES  
y todo lo relacionado con el Culto  
Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



## Gran Fundición de Campanas

— y —  
FABRICA DE RELOJES DE TORRE

# SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO

Tel. Fábrica, 23 00 30 — Tel. Particular, 27 16 28

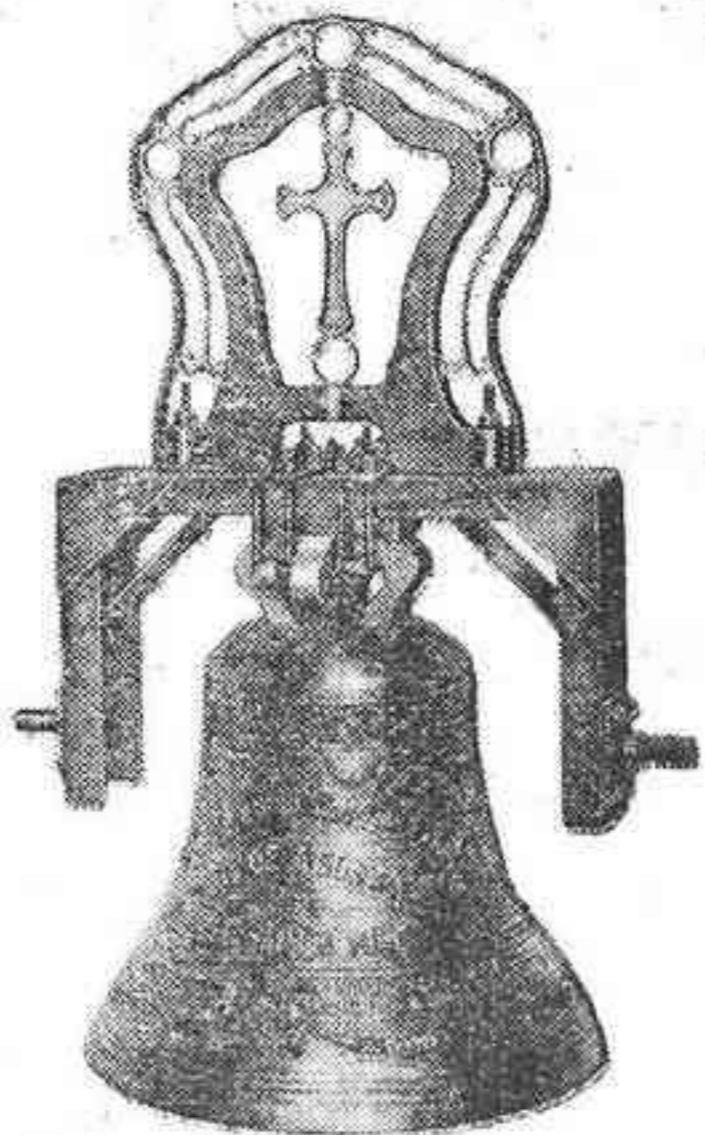
«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN  
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS  
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS  
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN  
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS



Campana con Yugo metálico

**VELAS LITURGICAS**  
DE CERA DE ABEJAS

== **Gauna** ==

PARA EL CULTO

*Marcas Registradas*

- MAXIMA 60 por ciento cera de abejas
- NOTABILI 30 por ciento cera de abejas
- NOBILIOR 15 por ciento cera de abejas

Absoluta limpieza, mayor economía, garantía litúrgica  
Solicite también nuestros capiteles y además...

LAMPARAS DE CERA DE ABEJAS

GAUNA

para el alumbrado del Tabernáculo

**GAUNA-VITORIA**

M. Iradier, 44 — Apartado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

**BANCO CENTRAL**

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales  
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,  
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

**LIBRE**



INSECTICIDAS AGRICOLAS

**ORI-OL**



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.  
**ORIHUELA**

---



**HABITOS EPISCOPALES  
Y CORALES**  
**Sastrería Eclesiástica**  
**Manufacturas Bermejo Roma, S. A.**

Fundada en 1941

**Vergara, 7**

**BARCELONA (2)**

Teléfonos, 2213733 y 2319713

**VINOS DE MISA**



**DE MULLER, S.A.**

**TARRAGONA**

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888  
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

**GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA**

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

**Sra. Sobrina de Juan Sánchez García**

Calle Mayor, 28

**ALICANTE**

Para Orfebrería Religiosa

**CASA  
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica  
ORFEBRERIA  
RELIGIOSA  
— Y —  
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia**  
(España)



# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

**CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS**

**503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA**

**DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID**

**SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1**

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES**

**ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.**

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

## **LIBRETAS DE AHORRO**

**CHEQUES DE VIAJE**

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA:**

Alcoy	Elda
Alicante	Jijona
Urb. de Manuel Antón	Monóvar
Altea	Novelda
Aspe	Orihuela
Callosa de Segura	Pego
Crevillente	Rojales
Denia	Villajoyosa
Elche	Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).

# EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700.=VITORIA

## NOVEDADES

### HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal. A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LARRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

## QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,

El Misalito más práctico para todas las catequesis.

30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

## CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares. Muchas gracias por la atención prestada.

# BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

---

---

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

---

---

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanas en la  
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

---

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales  
directos en todo el mundo.*

---

*Representaciones propias en Méjico:*

Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF

---

*Venezuela:*

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

---

*Cambio de monedas — — — Cheques de Viajeros*

---

**Sucursal de ORIHUELA**

**DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3**



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098



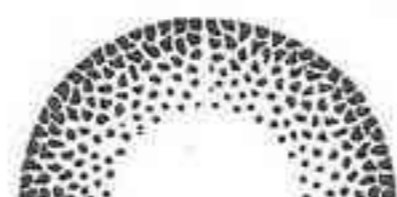
# Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católica Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



## *OPERACIONES QUE REALIZA*

---

*Libretas de Ahorro*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Cuentas Corrientes*

*Préstamos Agrícolas*

*Abonos y Semillas*

*Mutualidad de Ganado Vacuno*

*Seguros de accidentes del trabajo*

*en la Agricultura.*



**FRANQUEO  
CONCERTADO  
04 | 11**

*Depósito Legal: A. 61—1958.*

**Imprenta Oratorio Festivo  
Orihuela**